

“Reflexiones sobre procesos de modernidad en México”

(Aproximación al dominio de la *razón de estado*)

Marcos Pablo Moloeznik *

Tras siete décadas de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y un proceso de transición a la democracia que no termina de convencer, existe suficiente evidencia como para aseverar que el desarrollo de los procesos de modernidad en la República Mexicana responde a una lógica basada en la *razón de estado*: tradicionalmente y en la actualidad la visión estado-céntrica constituye el eje articulador en torno al cual giran los esfuerzos de modernidad en México.

En tanto que, selectivamente, conviene presentar los siguientes indicadores que permiten sustentar esta hipótesis: (I) la debilidad institucional e incapacidad de gobierno; (II) la situación de regresión de los sistemas financiero e impositivo; (III) la exclusión de amplios estratos de la sociedad; (IV) el desarrollo de metrópolis que responde a una marcada tendencia centralizadora; y, (V) la cultura política de la representación.

I. Debilidad institucional e incapacidad de gobierno

El aparato estatal mexicano se caracteriza por la escasa capacidad de gestión y mediación.

De esta manera la justicia, y en particular el acceso a la misma, se erige en una asignatura pendiente. A lo que se suma el incumplimiento de la ley, es decir, una situación de simulación en la que las reglas de juego, el marco normativo, son transgredidos en forma sistemática, incluso por las propias autoridades responsables de velar por su cumplimiento.

Y si bien cualquier persona puede discernir entre lo que es justo y lo que no lo es (lo “chueco” en la jerga popular es lo injusto), en una reciente encuesta, al preguntarse “¿qué tanto conoce los derechos de los mexicanos establecidos en la Constitución?”, 60% dijo que poco y 35% aceptó que nada.¹ Esto significa que toda consideración sobre la cultura jurídica de los ciudadanos mexicanos debe partir por reconocer el desconocimiento de sus propios derechos.

Incluso, el estado mexicano ni siquiera es capaz de garantizar esa función básica que es la seguridad pública. Tanto los índices delictivos como el sentimiento de indefensión social, son efectos perniciosos de la impunidad y corrupción que dominan las actuaciones de las instituciones de seguridad pública, procuración y administración de justicia. Ambas, impunidad y corrupción, son los principales *factores criminógenos*, puesto que en México *el crimen sí paga* y la probabilidad de ser sancionado es en promedio del 6 % (esto es, de 6 delitos por cada 100 que se cometen y llegan a conocimiento de las autoridades).

Índice de Percepción de la Corrupción 2002²
(países latinoamericanos seleccionados)

Rango del país	País	Puntaje	Rango alto-bajo
17	Chile	7.5	5.6 – 8.8
32	Uruguay	5.1	4.2 – 6.1
40	Costa Rica	4.5	3.6 – 5.9
45	Brasil	4.0	3.4 – 4.8
48	Perú	4.0	3.2 – 5.0
57	Colombia	3.6	2.6 – 4.6
58	México	3.6	2.5 – 4.9
70	Argentina	2.8	1.7 – 3.8
72	Honduras	2.7	2.0 – 3.4
82	Guatemala	2.5	1.7 – 3.5
83	Nicaragua	2.5	1.7 – 3.4

* Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Políticos. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México. *e-mail*: mmoloeznik@yahoo.es

¹ Secretaría de Gobernación, Dirección General de Desarrollo Político, Resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001, México, 2002. Vitrina Metodológica: Esta encuesta fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) durante noviembre y la primera semana de diciembre de 2001. Fueron entrevistados 4,183 mexicanos y mexicanos de 18 años o más, bajo una selección aleatoria. El cuestionario fue de 121 reactivos y los entrevistados radican en 4,183 viviendas distribuidas en 600 localidades de las 32 entidades federativas, incluyendo las zonas rurales. El índice de confianza es de 90% y los errores esperados de 1.7%.

² Transparency International, Índice de Percepción de la Corrupción 2002; en, <http://www.transparency.org> El mismo clasifica a 102 países, 70 de los cuales obtuvieron un puntaje menor de 5, sobre un puntaje neto de 10.

84	Venezuela	2.5	1.5 – 3.2
89	Bolivia	2.2	1.7 – 2.9
91	Ecuador	2.2	1.7 – 2.6
92	Haití	2.2	0.8 - 4.0
100	Paraguay	1.7	1.5 – 2.0

Vitrina Metodológica: El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) clasifica en el año 2002 a 102 países en función del grado de corrupción percibida entre funcionarios públicos y políticos. Es un índice compuesto, basado en 15 sondeos y encuestas diferentes realizadas por nueve instituciones independientes y llevadas a cabo entre empresarios y analistas sobre países, tanto locales como fuera del país. Corrupción: el IPC se concentra en la corrupción del sector público y define a la misma como el abuso de cargo público para el beneficio privado. Puntaje del IPC 2002: se refiere a la percepción del grado de corrupción visto por empresarios y analistas de riesgo y se extiende entre 10 (altamente limpio) y 0 puntos (altamente corrupto). Rango alto-bajo: muestra los valores más altos y más bajos de las diferentes fuentes.

Todo ello pone de relieve un déficit de capital social, que el Banco Mundial concibe como valores e instituciones que le permiten a una sociedad funcionar en armonía. La cultura jurídica, la debilidad institucional y la incapacidad gubernamental, se reflejan en una doble vertiente: 1) el incumplimiento de la ley y los acuerdos de las cúpulas entre bambalinas y al margen de la voluntad popular; 2) la creciente desconfianza ciudadana en las instituciones fundamentales de la república y la democracia, tales como el sistema judicial, la burocracia, la policía, el congreso y los partidos políticos.

Confianza en las Instituciones

(Pregunta: “Por favor, para cada uno de los grupos, instituciones o personas, ¿cuánta confianza tiene Usted en ellas?”)

Alternativas “much” y “algo”

Iglesia Católica:	México 55%	América Latina 72%
Televisión:	México 54%	América Latina 49%
Fuerzas Armadas:	México 39%	América Latina 38%
Congreso:	México 25%	América Latina 24%

Fuente: Latinobarómetro 2001, <http://www.latinoabarometro.org> Encuesta anual aplicada en 17 países de América Latina entre los meses de abril y mayo de 2001. La encuesta consiste en la aplicación de un mismo cuestionario a muestras de las poblaciones nacionales de cada país, con un total de 18.526 entrevistas que representan a la población de 480 millones de habitantes desde el Río Grande en la frontera México-Estados Unidos, hasta Punta Arenas en el extremo austral; se trata de una medición que se lleva a cabo desde 1995.

II. Regresión de los sistemas financiero e impositivo

A esta debilidad, cuando no ausencia de mediación y gestión gubernamentales, se suma la situación poco halagüeña de los sistemas financiero e impositivo. De ahí que no sorprenda que los sucesivos Informes sobre la Competitividad de las Naciones que hacen públicos el

Management Development Institute -durante los trabajos de los Foros Económicos Mundiales celebrados en Davos, Suiza, destaquen estos dos problemas en México:

Por un lado, su sistema financiero que no contribuye precisamente al desarrollo sino que, por el contrario, se presenta como una barrera al mismo. Puede afirmarse entonces que la institución del crédito se encuentra “clínicamente muerta” en el país y ha sido sustituida por la usura. Dicho en otros términos, el sistema financiero mexicano incumple con la función social de ser palanca del desarrollo.

Por el otro, su sistema impositivo de naturaleza regresiva, ya que paradójicamente penaliza a los sectores sociales más vulnerables. Y es que a la luz del elevado índice de evasión fiscal, el estado se ve obligado a recurrir a los impuestos directos que afectan el consumo. En otras palabras, en México los ricos no pagan impuestos (o por lo menos no pagan en función de sus ingresos) y es en las espaldas de los sectores populares donde descansa la capacidad de captación fiscal del aparato público.

Asimismo, el estado se ve forzado a disponer de los ingresos que anualmente se obtienen por la exportación de petróleo: las ventas de crudo permiten financiar aproximadamente la tercera parte del Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.

III. Exclusión de amplios estratos de la sociedad

Ahora bien, cuando en una encuesta gubernamental citada se solicitó a las personas entrevistadas asociar una palabra con “asuntos públicos”, 34% hizo lo propio con “carencias y necesidades”; 16% con “aspectos negativos en general”; y sólo 10% con “comunidad y sociedad civil”; ³ puesto que los procesos de modernidad mexicana traen aparejados la exclusión de la mayoría de la población.

³ Secretaría de Gobernación, Dirección General de Desarrollo Político, Resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001, *Vid Supra*, cita número 1.

Esta falta de integración y de oportunidades, explica que México sea un país expulsor de población por excelencia y que se estime en 18 millones el número de connacionales que residen en los Estados Unidos de Norteamérica, principal destino de los migrantes mexicanos.

Participación en el ingreso nacional por deciles *

	30% más pobre (I-III)	Estratos medios (IV-VIII)	20% de mayor ingreso (IX-X)
1984	8.1%	40.6%	51.3%
1989	8.1%	38.3%	53.6%
1992	8.0%	37.8%	54.2%
1994	8.0%	37.4%	54.5%
1996	8.7%	38.6%	52.6%
1998	7.8%	38.1%	54.1%
2000	7.8%	37.5%	54.8%

* Cada *decil* de ingreso representa el 10% de los hogares del país. El decil I es el grupo de familias con menores ingresos y el decil X representa el grupo de familias con mayores ingresos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares, Aguascalientes, 2001.

Estos y otros factores económicos, sociales y políticos determinan que, para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ⁴ el índice de desarrollo humano (IDH) de México lo coloque en la posición 54 (encabezando la categoría de desarrollo humano medio) de 173 estados-nación contemplados por aquél organismo internacional.

IV. Centralización

Otro efecto perverso de este modelo excluyente es la amplitud de los contrastes regionales, ya que riqueza y pobreza coexisten en un mismo espacio geográfico; esto implica que existen *diferentes Méxicos* y que desarrollo y opulencia cohabitan con subdesarrollo, marginación, fragmentación y pauperización. Esta situación de dualidad social contribuye a

la desarticulación del territorio nacional y a la emergencia de islas o espacios de marginación, en los que se encuentra sumida la mayoría de la población indígena.

La expulsión de la población de la periferia no sólo tiene como destino Estados Unidos: las ciudades, en especial las grandes ciudades, ejercen un innegable atractivo.

Sin embargo, estas metrópolis en realidad no funcionan como centros de definición de lo urbano: simplemente responden a la lógica de la centralización. La capital, México Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, reproducen un patrón de concentración que da al traste con cualquier intento de forma de vida cotidiana en términos de modernidad.

V. Cultura política de la representación

Esta tendencia centralizadora en el ámbito de lo urbano, se encuentra acompañada por un universo político que piensa y actúa en términos de representación.

A ello responde, en primer lugar, una transición a la democracia que viene de la mano de instituciones electorales más confiables y procesos electorales más transparentes y competitivos.

Pero el hecho de que actualmente gobierne el país un gobierno de alternancia, no significa que paralelamente se hayan operado transformaciones en la cultura política; antes bien, el marcado desinterés ciudadano por la política prevalece, no obstante la llegada al poder de un partido político diferente al hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI).

¿Qué tan interesado está en la política? (en porcentajes)

⁴ Organización de Naciones Unidas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe de Desarrollo Humano 2002 *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*.

	1981	1990	1996/7	2000
Muy interesado	4	8	10	7
Algo interesado	32	29	32	26
Poco interesado	21	37	34	35
Nada interesado	43	23	21	30
No sabe	0	3	3	2

Fuente: Proyecto Encuesta Mundial de Valores, coordinado por Ronald Inglehart de la Universidad de Michigan. Metodología: la encuesta para el caso mexicano es nacional y representativa de personas de 18 años o más; fue realizada entre el 14 de enero y el 7 de febrero del 2000 y el margen de error estimado es de +/- 2.5 % con un nivel de confianza del 95%.

Mientras que la cultura política de la representación se refleja en la supervivencia del corporativismo y de la importancia que a la fecha guardan los sindicatos y gremios en México, así como en la propia lógica de las organizaciones no gubernamentales (ONG's) cuya mayoría se encuentra registrada en el padrón de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) gozando de la protección gubernamental.

A manera de conclusión: por una visión *ciudadano-céntrica*

Por último, ante el evidente dominio de la razón de estado en la dinámica de la modernidad en México, se llevan a cabo las siguientes reflexiones finales:

- ❖ Ante la pregunta de “¿Cuáles son los valores más importantes de la vida diaria de las personas?”, ⁵ 38% de los entrevistados escogió la dignidad humana; 41% la libertad y el 77%, la igualdad, al sostener que “todos los mexicanos deben tener los mismos derechos, trabajen o no”. Probablemente por herencia o legado históricos esta percepción de la mayoría de la población mexicana dimana del pensamiento clásico español, tal como lo interpreta un reconocido tratadista francés: ⁶

“Lo que ofrece el socialismo es lo que cada español desea: seguridad. La moral del socialismo, *la idea de que se le debe dar a cada uno no según sus méritos sino según sus necesidades, está profundamente arraigada en el alma hispánica...* Ningún pueblo de

⁵ Secretaría de Gobernación, citas 1 y 3.

⁶ Gerarld Brenan, *Le labyrinthe espagnol*, Ruedo Ibérico, Paris, 1962, página 158.

Europa está tan profundamente apasionado por la igualdad, ni tiene tan poca consideración por el éxito y la propiedad privada”

Esta preeminencia de la igualdad como valor de la vida cotidiana para los mexicanos, se ve condicionada por la debilidad institucional e incapacidad de gobierno; el obstáculo de los sistemas financiero e impositivo; la exclusión de amplios estratos de la sociedad; la tendencia a la centralización de las urbes; y, una cultura política signada por la representación.

- ❖ Ante esta realidad insoslayable y cualquiera sea el derrotero de la modernidad mexicana, se debería partir de una visión de nuevo cuño de carácter *ciudadano-céntrico*, como antítesis de la razón de estado dominante. En síntesis, el cambio anhelado depende exclusivamente de los ciudadanos; de las energías sociales que sean capaces de canalizarse en beneficio de la comunidad.

Recapitulando, se trataría de pensar y actuar en términos de sociedad civil y democracia participativa y abandonar el paradigma de la razón de estado para dejar expedito un camino incluyente a la modernidad.